



TEL: 518069  
FAX: 518047

Guayaquil, Junio 25 de 1996

Señores  
Accionistas de BOTILA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BOTILA S.A., he examinado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 1994, los mismos que reflejan inactividad de la compañía.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros, presentan la situación real de BOTILA S.A. al 31 de Diciembre de 1994, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
Econ. CPA. María Luisa Beckmann P.  
Registro #13826

